

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELPETEO S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía ELPETEO S. A., ubicada en Avenida Carlos Julio Arosemena, urbanización Arban Borja Edificio Classic Pso 501, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ELPETEO S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía ELMAR S. A., representada por el ingeniero Amador Portón Leopoldo Esteban, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de seiscientos noventa y nueve acciones y el Sr. Amador Burbano de Usocovich Luisa, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de una acción. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DIA. 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013

Preside la sesión el ingeniero Amador Burbano Leopoldo José.

El Presidente de la Junta declara validamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario o representante legal de ELMAR S. A. Ingeniero Amador Burbano Leopoldo José. 1.- Da lectura a los estados financieros del periodo 2012, quien arroja una pérdida de \$5,293.31. 2.- Se da lectura al informe del Gerente General no existe novedad alguna, 3.- Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad, 4.- Se da lectura a las notas explicativas a los estados financieros, no existe novedad. 5.- Se solicita aprobar el nombramiento para comisario al Ing. Mario Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las

diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes, f) Ing. Amador Burbano Leopoldo José. g) Sra. Amador Burbano de Uscocovich Lulsa. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LAS ACTAS QUE REPOSAN EN LA COMPAÑIA, Celebrada el veinte de marzo del dos mil trece.



Ing. Leopoldo Amador Pontón

SECRETARIO DE LA JUNTA